



Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**DIRECCION DE CONTRATACION**




**RESOLUCION No. 081**  
(Diciembre 15 de 2016)

**“Por medio del cual se autoriza la apertura del proceso de Selección  
Concurso de Méritos correspondiente al número  
MP-SM-CM -007-2016**

El Director Técnico del Área de Contratación de la Secretaria Jurídica de Palmira – Valle, en ejercicio de la delegación otorgada mediante Decreto 050 de febrero 16 de 2016 por Alcalde Municipal quien obra en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución y la Normatividad Legal vigente que reglamenta el proceso Contractual Administrativo, específicamente lo dispuesto en el Estatuto General de Contratación de la administración pública; Ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, y

**CONSIDERANDO**

1. La SECRETARIA DE MOVILIDAD, atendiendo la responsabilidad que le corresponde asumir en lo concerniente a la etapa precontractual, requiere adelantar el Proceso de Concurso de Méritos, cuyo objeto es: **“DISEÑO PARA LA IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE BICICLETAS PUBLICAS EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA.**
2. Que en razón a lo previsto en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y en virtud de los principios que rigen la contratación estatal y la función administrativa, la selección del contratista se efectuará a través de Concurso de Méritos.
3. Que para el efecto, se cuenta con un presupuesto oficial, estimado de **SESENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$60.000.000), INCLUIDO IVA. Discriminado de la siguiente manera:**, de conformidad cuenta con Disponibilidad No. 1415 de fecha el 13/10/2016 por valor de \$30.000.000.y con certificado de vigencias futuras No. 36 de 13/10/2016 por valor de \$ 30.000.000 No obstante lo anterior, la entrega de la suma a que el Municipio de Palmira queda obligado en virtud de este contrato, se subordina a la apropiación y disponibilidad presupuestal correspondiente y a la programación anual de caja (PAC).

 Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
www.palmira.gov.co  
PBX.2709500 Ext. 2258





Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**DIRECCION DE CONTRATACION**



4. Que al contratista seleccionado se le cancelará en actas parciales previo visto bueno del supervisor.
5. Que el 6 de Diciembre de 2016 se publicó Aviso de convocatoria, estudios previos y el Proyecto de Pliego de Condiciones en la página SECOP – Portal Único de Contratación [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co).
6. Que por motivos de conveniencia y legalidad del objeto que se pretende contratar, la elaboración de los Estudios Previos por la Secretaria de Movilidad; y la existencia de disponibilidad presupuestal, es procedente desarrollar el procedimiento que ordena el Estatuto General de Contratación, observando los principios de transparencia, economía, responsabilidad y de deber de selección objetiva.
7. Que dentro del plazo de publicación del proyecto de pliegos de condiciones no se presentaron observaciones.
8. Que por medio de la presente Resolución se ordena la publicación de los Pliegos de Condiciones Definitivos.

Por lo anterior,

**RESUELVE**

**ARTICULO 1º.** Ordenar la apertura del proceso de contratación mediante la modalidad del PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS No **MP-SM-CM -007-2016** cuyo objeto es: **“DISEÑO PARA LA IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE BICICLETAS PUBLICAS EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA”**

**ARTICULO 2º.** Los pliegos se podrán adquirir a partir del 15 de diciembre de 2016, sin costo alguno y también se podrán consultar en el Portal Único de Contratación ([www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co)), atendiendo el cronograma de actividades consignados en el pliego de condiciones definitivos.

**ARTÍCULO 3º.** Se publica nuevamente las fechas contenidas en el cronograma presentado en el pliego de condiciones, el cual quedara así:

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
PBX.2709500 Ext. 2258





Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**DIRECCION DE CONTRATACION**



PASO	ACTIVIDAD	Desde	Hasta	Observaciones
1	Aviso de convocatoria	Diciembre 6 de 2016		Portal único de contratación
2	Publicación proyecto de pliego de condiciones	Diciembre 6 de 2016		Portal único de contratación
3	Fechas para presentar observaciones	diciembre 6, 7,9,12,13 de 2016 hasta las 5pm		<a href="mailto:contratacion@palmira.gov.co">contratacion@palmira.gov.co</a> ò Calle 30 No. 29 -39 EDF. CAMP piso 7 dirección de contratación
4	Publicación de las observaciones, sugerencias y respuestas dadas presentadas al proyecto pliego de condiciones  Termino para presentar manifestación de cerrar convocatoria a mipymes	Diciembre 15 de 2016  Hasta un día antes de la apertura hasta las 5pm		<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
	Acto Administrativo de Apertura.	Diciembre 15 de 2016		<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
	Publicación de Pliegos de Condiciones Definitivos	Diciembre 15 de 2016		<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
	Plazo para presentar propuestas calle 30 con carrera 29 esq. 7 piso edf. camp	Diciembre 20 de 2016		Decreto 1082 de 2015
	Acta de Cierre y apertura de propuesta.	Diciembre 20 de 2016 hora 08:15 AM		Calle 30 No. 29 -39 EDF. CAMP piso 7 dirección de contratación
	Evaluación de las propuestas	diciembre 20 y 21		Decreto 1082 de 2015
	Publicación del informe de evaluación	Diciembre 22,23 y 26 de 2016		<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
	Recepción de observaciones al informe de evaluación y	22,23,y 26 de diciembre		Decreto 1082 de 2015

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
PBX.2709500 Ext. 2258





República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**DIRECCION DE CONTRATACION**



	calificación, en la secretaria jurídica de Palmira calle 30 con carrera 29 esquina 7 piso edificio campo al correo contratación@palmira.gov.co	hasta las 5pm	
	Apertura del sobre de propuesta económica y Resolución de Adjudicación y publicación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>	27 de diciembre de 2016 a las 08:30am	Decreto 1082 de 2015
	Suscripción del contrato	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la Adjudicación	

**ARTICULO 4°.** Se convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley para que desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, Contractual y Postcontractual en el presente proceso de Concurso de Meritos.

**ARTÍCULO 5°:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**Publíquese, Comuníquese y cúmplase**

Dado en Palmira, Valle a los Quince (15) días del mes de DICIEMBRE de 2016.

  
**OLMEDO ORTIZ ACEVEDO**

Director Técnico Área de Contratación

Elaboro y proyecto Johanna Franco Jaramillo- Abogada contratista.

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
PBX.2709500 Ext. 2258

